

INFORME DE SEGUIMIENTO

BOGOTA D.C.		FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS						FECHA	AA	MM	DD
								2015	12	30	
I. DATOS GENERALES											
COMPAÑIA:											
Union Temporal Password Adalid											
REPRESENTANTE LEGAL											
PRIMER APELLIDO:				SEGUNDO APELLIDO:				NOMBRES:			
Sánchez				Pineda				Julie Andrea			
CONTRATO N°:											
Contrato No 27 del 2015											
CONDICION DEL CONTRATO:											
Las establecidas en el pliego de condiciones del proceso de selección no. 013 de 2015											
Periodo de Contratación				Desde		AA	MM	DD	Hasta		
						2015	10	02			

II. OBJETO

- ✓ CLÁUSULA PRIMERA. -OBJETO: Prestar a la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit, sus servicios de consultoría, en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para el Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito Simit.

INFORME DE SEGUIMIENTO

III. OBLIGACIONES

El contrato 27 de 2015 cuyo objeto es: Prestar a la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit, sus servicios de consultoría, en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para el Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito Simit

El contrato en mencion contiene las siguientes obligaciones contractuales:

1. Dar cumplimiento al objeto del contrato, teniendo en cuenta los estudios previos, y la propuesta presentada
2. Presentar para aprobación del supervisor designado, la metodología a aplicar y un cronograma de actividades a desarrollar, que contemple las etapas definidas por la entidad.
3. Disponer durante la ejecución del contrato, los perfiles acreditados en la propuesta económica.
4. Realizar, dentro del análisis de vulnerabilidades del sistema, dos (2) hacking éticos externos y uno interno durante la ejecución del contrato a la infraestructura de la Federación Colombiana de municipios. Del cual debe entregar los siguientes documentos: Un informe final ejecutivo y otro técnico por cada Ethical Hacking donde se describa el trabajo realizado, los resultados, análisis de riesgos y plan de mitigación a las vulnerabilidades encontradas; Acta de reunión de socialización ejecutiva; Acta de reunión de socialización técnica.
5. Diseñar y ejecutar un plan de sensibilización en seguridad de la información, basado en los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los anteriores objetivos. (1 durante la ejecución del contrato). Debe comprender los siguientes productos: Documento que contenga la propuesta del plan de sensibilización en seguridad de la información aprobado por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit; Actividad de sensibilización que contemple alguna de las siguientes alternativas: representación teatral, stand up comedy, juegos o concursos; Ciclo de charlas orientadas a máximo 100 funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios en su función pública; Control de asistencia; Copia de las ayudas audiovisuales; Video de inducción y reinducción sobre Seguridad de la Información para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
6. Entrenamiento de gestión de seguridad de la información dirigido a máximo 30 funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios.
7. Realizar acompañamiento metodológico durante la vigencia del contrato al Comité de Seguridad de la información de la entidad.
8. Presentar informes mensuales de las orientaciones realizadas.

INFORME DE SEGUIMIENTO

9. Presentar un informe final de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato. El cual deberá contener el resumen de cada servicio, resultados, conclusiones y recomendaciones.
10. Asesorar permanentemente a la Federación Colombiana de Municipios en Análisis Forense Digital, Hacking ético, Atención de incidentes de seguridad y tratamiento de fraudes. Los documentos a entregar son: Documentos de Diseño del centro de respuesta para atención de incidentes de seguridad CSIRT; Diseño/Revisión de las metodologías y procedimientos forenses que debe seguir la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT; Diseño de un plan metodológico para los Hacking Éticos que van a ser realizados con el fin de estandarizar futuros análisis; Diseño de procedimientos y metodologías para el combate del fraude electrónico que se pueda presentar en la organización y socialización de cada uno de esos documentos y metodologías con las personas que designe el supervisor del proyecto.
11. Levantar control de asistencia de las reuniones elaboradas.
12. Revisar la política de seguridad de la información de la Federación Colombiana de Municipios y realizar recomendaciones de mejora apoyando a la Federación Colombiana de Municipios en la Implementación de las recomendaciones aceptadas.
13. Mantener disponible los recursos y soportes tecnológicos requeridos para la prestación del servicio.
14. Suscribir acuerdo de confidencialidad de la información suministrada para el objeto del contrato.
15. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.
16. Reportar cualquier novedad o anomalía de manera inmediata al supervisor del contrato.
17. Entregar toda la información documental suministrada por LA FEDERACIÓN para la ejecución del presente contrato.
18. Proyectar y entregar para la Federación los documentos técnicos específicos propios de tema objeto del contrato que se requieran durante la vigencia del contrato.
19. Hacer entrega a la Federación Colombiana de Municipios –Simit, de todos los documentos elaborados en cumplimiento del contrato.
20. Presentar al supervisor designado, informes mensuales de las actividades desarrolladas en virtud del objeto del contrato.
21. Guardar absoluta reserva de la información y documentación de la cual llegare a tener conocimiento en cumplimiento de las funciones para las cuales fue contratado.
22. Abstenerse de entregar o divulgar a terceros, salvo autorización previa y expresa de EL CONTRATANTE información calificada por éste como confidencial, reservada o estratégica y tan sólo podrá ser utilizada para dar cumplimiento a sus funciones.

INFORME DE SEGUIMIENTO

23. Abstenerse de revelar información a persona natural o jurídica que afecte los intereses de EL CONTRATANTE, durante la vigencia del presente contrato o después de la finalización de su ejecución, su pena de incurrir en las acciones legales pertinentes.
24. Cumplir y acreditar mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) de sus empleados, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
25. Presentar al supervisor, junto con el informe de actividades, las constancias de pago mensuales efectuadas por concepto de salud y pensión y riesgos profesionales.
26. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos.
27. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la autorización expresa y escrita de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarle a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Federación Colombiana de Municipios y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.
28. Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales.

IV. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

✓ Descripción breve de la Actividad:

La union temporal password adalid a dado cumplimiento hasta la fecha a las obligaciones establecidas en el contrato no 27 del 2015, siendo respectivamente verificadas por mi persona como supervisor del presente contrato:

Esta descripción hace referencia a las actividades realizadas entre el 03 de diciembre del 2015 y el 31 de diciembre del 2015

Se lleva acabo reunión entre el personal de la UTPA y los ingenieros de infraestructura de la Federación Colombiana de Municipios con el fin de exponer las actividades a realizar para cerrar las vulnerabilidades encontradas de manera adecuada según acta No 26 del 2105. De otra parte se hace entrega de los certificados del proceso de sensibilización a la Jefatura de Proyectos de la Dirección de Tecnologías de Información y las Comunicaciones. Se ejecutan las actividades de computador seguro en todos los equipos de cómputo de la federación. Así mismo se desarrolla y entrega por parte de la UTPA el video de inducción en materia de seguridad de la información a la DTIC. Se hace entrega de actualización de activos de información,

INFORME DE SEGUIMIENTO

riesgos, y plan de tratamiento para los mismos de todas las Direcciones y Jefaturas de la Federación. Se hace entrega de políticas en materia de seguridad de la información para federación (Política de auditoria interna, política de clasificación de información, política contacto con autoridades, política de contraseñas, política controles criptográficos, política escritorio limpio, política de excepciones, política de uso aceptable de los activos e internet, política uso de dispositivos propios, política uso del correo electrónico y recomendaciones a la política establecida) . Se realiza ethical hackin externo por parte dela UTPA finalizando el alcance de los análisis establecidos en el pliego de condiciones. La UTPA hace entrega de las 4 metodologías solicitadas en el pliego de condiciones (Diseño del centro de respuesta para atención de incidentes de seguridad, diseño de metodologías y procedimientos forenses, diseño de plan metodológico para hacking éticos,) procedimientos y metodologías para el combate del fraude electrónico.

La UTPA en cumplimiento del contrato no 27 del 2015 y del pliego de condiciones del proceso de selección No 13 del 2015 hace entrega del tercer informe de actividades para su validación y aprobación por el supervisor del contrato, Se genera la respectiva revisión del tercer informe a entregar mensual mente según pliego de condiciones y se autoriza el tercer pago, dado que se ha cumplido con lo establecido en el contrato por la UTPA.

✓ **Validación entre obligaciones:**

En referencia a las obligaciones de las que habla el numeral 2 del presente documento se relacionan los entregables en la siguiente matriz dando cumplimiento. Al contrato No 27 del 2015 y al pliego de condiciones del proceso No 13 del 2015.

Tercera Entrega Unión Temporal Password Adalid

Fecha: 30 de Diciembre del 2015

Jefe de Proyectos DTIC -FCM : Edwin Alexander Beltran Riveros

Consultor CISO - UTPA: Rulfo Quintero.

Importante: A continuación se presentan los entregables que dan respuesta a las obligaciones de la UTPA.

ID	Entregable	Obligaciones Contrato No 27 del 2015
1	Oficio de manifiesto de disposición de los RRHH acreditados en la propuesta.	3. Disponer durante la ejecución del contrato, los perfiles acreditados en la propuesta económica.
2	ANEXO: Plan y Metodología Pruebas de Vulnerabilidad y EH SIMIT	4. Realizar, dentro del análisis de vulnerabilidades del sistema, dos (2) hacking éticos externos y uno interno durante la ejecución del contrato a la infraestructura

INFORME DE SEGUIMIENTO

3	<p>Informe final Ejecutivo: Contiene el informe para el ethical hacking externo #2 (1. INTRODUCCIÓN, 2. OBJETIVOS, 3. ALCANCE, 4. METODOLOGIA UTILIZADA, 4.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS, 4.2. NIVELES DE CLASIFICACIÓN DE LAS VULNERABILIDADES, 5. HALLAZGOS, 6. CONCLUSIONES, 7. RECOMENDACIONES)</p>	<p>de la Federación Colombiana de municipios. Del cual debe entregar los siguientes documentos: Un informe final ejecutivo y otro técnico por cada Ethical Hacking donde se describa el trabajo realizado, los resultados, análisis de riesgos y plan de mitigación a las vulnerabilidades encontradas; Acta de reunión de socialización ejecutiva; Acta de reunión de socialización técnica.</p>	
4	<p>Informe Final Técnico: Contiene el informe para el ethical hacking externo #2 (1. OBJETIVO, 2. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS REALIZADAS, 3. ELEMENTOS EVALUADOS, 4. LISTADO DE VULNERABILIDADES, 4.1. LISTADO DE VULNERABILIDADES CON NIVEL DE CRITICIDAD, 5. EXPLOTACIÓN REALIZADA, 6. PLAN DE ACCIÓN PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS) incluye el documento complementario en Excel 2.1-FCM-Informe Técnico Complementario V2.xlsx contiene la mitigación de las vulnerabilidades encontradas</p>		
5	<p>Informe Técnico Complementario. Incluye plan de mitigación para cada una de las vulnerabilidades encontradas.</p>		
6	<p>Acta de reunión de socialización técnica pruebas de ethical hacking 16-12-2015, Acta #26</p>		
7	<p>Acta de reunión de socialización técnica pruebas de ethical hacking 30-12-2015, Acta #41</p>		
8	<p>Acta de reunión de socialización ejecutiva pruebas de ethical hacking 30-12-2015, Acta #40</p>		

INFORME DE SEGUIMIENTO

9	Control de asistencia a las actividades: * Actividad de Lanzamiento (actividad teatral), * Sensibilización usuarios, * Actividad de Cierre (concursos y premiación).	5. Diseñar y ejecutar un plan de sensibilización en seguridad de la información, basado en los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los anteriores objetivos. (1 durante la ejecución del contrato). Debe comprender los siguientes productos: Documento que contenga la propuesta del plan de sensibilización en seguridad de la información aprobado por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit; Actividad de sensibilización que contemple alguna de las siguientes alternativas: representación teatral, stand up comedy, juegos o concursos; Ciclo de charlas orientadas a máximo 100 funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios en su función pública; Control de asistencia; Copia de las ayudas audiovisuales; Video de inducción y reinducción sobre Seguridad de la Información para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
10	Registro fotográfico de las actividades: * Actividad de Lanzamiento (actividad teatral), * Actividad de Cierre (concursos y premiación).	
11	Video de inducción y reinducción	
ID	Entregable	Obligaciones Contrato No 27 del 2015
12	Control de asistencia a las actividades: * Entrenamiento Comité de seguridad de la información * Entrenamiento Comité Directivo	6. Entrenamiento de gestión de seguridad de la información dirigido a máximo 30 funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios.
13	Informe consultor CISO	7. Realizar acompañamiento metodológico durante la vigencia del contrato al Comité de Seguridad de la información de la entidad.
14	Informe Actividades Consultoría - Conceptos Técnicos	8. Presentar informes mensuales de las orientaciones realizadas.
15	Informe final de las actividades desarrolladas. Contiene (1. Resumen del servicio, 2. Resultados, 3. Conclusiones, 4. Recomendaciones)	9. Presentar un informe final de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato. El cual deberá contener el resumen de cada servicio, resultados, conclusiones y recomendaciones.
16	Documentos de Diseño del centro de respuesta para atención de incidentes de seguridad CSIRT;	10. Asesorar permanentemente a la Federación Colombiana de Municipios en Análisis Forense Digital, Hacking ético, Atención de incidentes de seguridad y tratamiento de fraudes. Los documentos a entregar son: Documentos de Diseño del centro de respuesta para atención de incidentes de seguridad CSIRT; Diseño/Revisión de las metodologías y procedimientos forenses que debe seguir la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT; Diseño de un plan metodológico para los Hacking Éticos que van a ser realizados con el fin de estandarizar futuros análisis; Diseño de procedimientos y metodologías para el combate del fraude electrónico que se pueda presentar en la organización y
17	Diseño de las metodologías y procedimientos forenses que debe seguir la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT;	
18	Diseño de un plan metodológico para los Hacking Éticos que van a ser realizados con el fin de estandarizar futuros análisis;	

INFORME DE SEGUIMIENTO

19	Procedimientos y metodologías para el combate del fraude electrónico que se pueda presentar en la organización	socialización de cada uno de esos documentos y metodologías con las personas que designe el supervisor del proyecto.
20	Acta de socialización - Documentos de respuesta a incidentes de seguridad CSIRT, * Acta #44	
21	Acta de socialización - Metodologías Forenses, * Acta #45	
22	Acta de socialización - Metodologías Hacking éticos, * Acta #42	
23	Acta de socialización - Metodologías combate de fraude electrónico, * Acta #43	

INFORME DE SEGUIMIENTO

<p>24</p>	<p>Las siguientes actas reflejan la asistencia a las reuniones: * Acta #14, * Acta #15, * Acta #16, * Acta #17, * Acta #18, * Acta #19, * Acta #20, * Acta #21, * Acta #22, * Acta #23, * Acta #24, * Acta #25, * Acta #26, * Acta #27, * Acta #28, * Acta #29, * Acta #30, * Acta #31, * Acta #32, * Acta #33, * Acta #34, * Acta #35, * Acta #36, * Acta #37, * Acta #38, * Acta #39</p>	<p>11. Levantar control de asistencia de las reuniones elaboradas.</p>
<p>ID Entregable</p>		<p>Obligaciones Contrato No 27 del 2015</p>
<p>25</p>	<p>Carpeta con las políticas de seguridad recomendadas y observaciones sobre las políticas</p>	<p>12. Revisar la política de seguridad de la información de la Federación Colombiana de Municipios y realizar recomendaciones de mejora apoyando a la Federación Colombiana de Municipios en la Implementación de las recomendaciones aceptadas.</p>

INFORME DE SEGUIMIENTO

26	Oficio de manifiesto cumplimiento requisitos del contrato 13,15,16,17,18,19,28	<p>13. Mantener disponible los recursos y soportes tecnológicos requeridos para la prestación del servicio.</p> <p>15. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.</p> <p>16. Reportar cualquier novedad o anomalía de manera inmediata al supervisor del contrato.</p> <p>17. Entregar toda la información documental suministrada por LA FEDERACIÓN para la ejecución del presente contrato. (adjunto se encuentra CD)</p> <p>18. Proyectar y entregar para la Federación los documentos técnicos específicos propios de tema objeto del contrato que se requieran durante la vigencia del contrato. (adjunto se encuentra CD)</p> <p>19. Hacer entrega a la Federación Colombiana de Municipios –Simit, de todos los documentos elaborados en cumplimiento del contrato. (adjunto se encuentra CD)</p> <p>28. Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales.</p>
27	Se entrega CD/DVD con la información correspondiente a los entregables del contrato y los conceptos técnicos desarrollados bajo solicitud de la FCM y Dirección Nacional SIMIT.	<p>18. Proyectar y entregar para la Federación los documentos técnicos específicos propios de tema objeto del contrato que se requieran durante la vigencia del contrato.</p> <p>19. Hacer entrega a la Federación Colombiana de Municipios –Simit, de todos los documentos elaborados en cumplimiento del contrato.</p>
28	Informe mensual # 3 / Informe final	20. Presentar al supervisor designado, informes mensuales de las actividades desarrolladas en virtud del objeto del contrato.
Observaciones:		
<p>En atención a las obligaciones 24 y 25 del contrato No 27 del 2015 celebrado entre la FCM y la UTPA lo siguiente: Con el Radicado No E-2015-013310 2015-12-15 Se presentó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura No 003 2. Certificación de Aportes Parafiscales 		

INFORME DE SEGUIMIENTO

V. REQUISITOS DE PAGO

✓ **Requisitos de pago. Cláusula segunda. – valor y forma de pago**

LA FEDERACIÓN pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Una primera cuota correspondiente al 30% del valor de la oferta económica a principios del mes de Noviembre de 2015.

Una segunda cuota correspondiente al 30% del valor de la oferta económica a principios del mes de Diciembre de 2015.

Una tercera cuota correspondiente al 40% del valor de la oferta económica una vez vencido el plazo contractual.

Por ello dentro de las obligaciones del contratista se impone la de presentar un informe mensual de actividades, que deberá ser verificado por el supervisor que sea designado por la entidad.

La Federación concurrirá al pago dentro de los quince (15) días siguientes, previa presentación de informe mensual de actividades, factura de venta, constancia del pago de aportes a seguridad social integral y el visto bueno e informe escrito del supervisor del contrato.

El supervisor designado deberá verificar y certificar en un informe escrito el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y dará su visto bueno para tramitar cada uno de los pagos.

VI. BALANCE DEL CONTRATO

- ✓ **Balance del Contrato:** De acuerdo a los comprobantes de pagos, los cuales reposan en los archivos de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**, se informa que durante el desarrollo del contrato a la fecha se han generado los siguientes desembolsos a favor de la UNION TEMPORAL PASSORD ADALID Así.

INFORME DE SEGUIMIENTO

CONTRATO Nº. 27 DE 2015			
Pagos	Factura	Fecha	Valor
Primer Pago.	Factura Nº 001	01-12-2015	138.144.000
	ZP 200000785	15-12-2015	\$125.044.138
TOTAL			138.144.000
SALDO PENDIENTE A PAGAR AL CONTRATISTA			\$ 322.336.000

CONTRATO Nº27 DE 2015			
Pagos	Factura	Fecha	Valor
Primer Pago.	Factura Nº 002	04-12-2015	138.144.000
	ZP 200000786	17-12-2015	\$125.044.138 \$598.000
TOTAL			138.144.000
SALDO PENDIENTE A PAGAR AL CONTRATISTA			\$ 184.192.000

CONTRATO Nº27 DE 2015			
Pagos	Factura	Fecha	Valor
Primer Pago.	Factura Nº 003	15-12-2015	\$184.192.000
	ZP 200000817	21-12-2015	\$166.725.517
TOTAL			\$184.192.000
SALDO PENDIENTE A PAGAR AL CONTRATISTA			\$ 0.00

INFORME DE SEGUIMIENTO

VII. OBSERVACIONES

El comportamiento y cumplimiento del proveedor fue satisfactorio, se cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales de forma adecuada, oportuna de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**.

FIRMADO EN ORIGINAL

Ing. Alejandro Murillo Pedroza
Supervisor

Informe supervisión No 3

Anexos al Informe Supervisión No 3	Folios	Obligación	Observaciones
ZP 2000000785	10	-	-
ZP 2000000786	10	-	-
ZP 2000000817	12	-	-
Tercera entrega unión temporal password adalid	3	-	-
Oficio manifiesto de disposición de los RRHH acreditados en la propuesta	2	3	-
Plan y Metodología Pruebas de Vulnerabilidad y EH SIMIT	33	4	-
Informe final Ejecutivo: Contiene el informe para el ethical hacking externo #2	14	4	Reposa en la DTIC
Informe Final Técnico: Contiene el informe para el ethical hacking externo #2	5	4	Reposa en la DTIC
Informe Técnico Complementario	2	4	Reposa en la DTIC
Portadas Informes Ejecutivo, Técnico y Oficio	3	4	

INFORME DE SEGUIMIENTO

Anexos al Informe Supervisión No 3	Folios	Obligación	Observaciones
Acta de reunión de socialización ejecutiva pruebas de ethical hacking 30-12-2015, Acta #40	2	4	-
Acta de reunión de socialización técnica pruebas de ethical hacking 30-12-2015, Acta #41	3	4	-
Control de Asistencia Lanzamiento	4	5	-
Comunicado capacitación en seguridad de la información	2	5	-
Comunicado manifiesto entrega de premios	1	5	-
Control de asistencia capacitaciones y sensibilizaciones	12	5	-
Oficio video inducción y reinducción	2	5	-
Fotos Sensibilización - Video Inducción y Reinducción (3 CD)	-	5	-
Control de asistencia a las actividades: * Entrenamiento Comité de seguridad de la información * Entrenamiento Comité Directivo	2	6	-
Informe consultor CISO	7	7	-
Informe actividades Consultoría	9	8	-
Resultado Ethical Hacking	3	8	-
Implementación Ley 1712 de 2014	8	8	-
Implementación ley 1581 de 2012	8	8	-
Concepto técnico análisis de riesgos SIMIT	19	8	-
Análisis de impacto del Negocio BIA	20	8	-
Gestión de continuidad del Negocio	13	8	-
Concepto Técnico DRP	9	8	-
Documento integrador BCP - BIA - DRP	12	8	-
Informe final de las actividades desarrolladas	8	9	-
Diseño del centro de respuestas CSIRT	40	10	-
Diseño de las metodologías y procedimientos forenses	106	10	-
Diseño de un plan metodológico para los Hacking Éticos	19	10	-
Metodologías para el combate del fraude electrónico	31	10	-
Actas 42, 43, 44, 45	10	10	-

INFORME DE SEGUIMIENTO

Anexos al Informe Supervisión No 3	Folios	Obligación	Observaciones
Actas y control de asistencia a reuniones - 14 a la 39	63	11	-
Carpeta con las políticas de seguridad recomendadas y observaciones sobre las políticas	107	12	-
Oficio de manifiesto cumplimiento requisitos del contrato 13,15,16,17,18,19,28	2	18	-
CD/DVD con la información correspondiente a los entregables del contrato y los conceptos técnicos desarrollados bajo solicitud de la FCM y Dirección Nacional SIMIT. (3 CDs)	-	18, 19	-
Informe mensual # 3 / Informe final	19	20	-
Entregable análisis de riegos y análisis de brecha GAP	1	18	-
Total folios	633		

Folios en la DTIC	21
Folios en Carpeta	612
Total Folios	633

Elaboró: Ing. Edwin Alexander Beltran Riveros – Jefe de Proyectos DTIC
 Revisó: Ing. Alejandro Murillo Pedroza – Director de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
 Aprobó: Ing. Alejandro Murillo Pedroza – Director de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.